

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **35** Fecha: 05/03/2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05003 2020 00042	Ordinario	JAIRO PIEDRAHITA CRUZ	CAFESALUD EPS S.A. EN RESTRUCTURACION	Auto inadmite contestación de demanda SE INADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA POR PARTE DE MEDIMAS EPS S.A.S Y CONCEDE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR LA MISMA.	04/03/2021		
63001 31 05003 2020 00096	Ordinario	ANA CECILIA PEÑA CARDONA	SANTIAGO MONTES CORREAL	Auto inadmite contestación de demanda DE LA VINCULADA SEÑORA MARIA ELENA TRUJILLO SALAZAR	04/03/2021		
63001 31 05003 2020 00237	Ordinario	DIEGO FERNANDO NUÑEZ PALMA	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROTECCION S.A.	04/03/2021		
63001 31 05003 2020 00240	Ordinario	VICTOR ALFONSO CASTRO VELEZ	CT INGENIERIA S.A.S.	Auto inadmite demanda inadmite demanda	04/03/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA05/03/2021

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
SECRETARIO